

Comentarios y conclusiones II Seminario Internacional “La interdisciplina en el Ordenamiento Territorial”¹

Commentaries and conclusions II International Seminary: “The interdiscipline in the Territory Management”

Prof. María Beatriz Villegas de Lillo

Resumen

Por el éxito y trascendencia de sus eventos anteriores, el Instituto CIFOT siente la obligación de hacer conocer las principales conclusiones del II Seminario de Ordenamiento Territorial, el que comienza a marcar pautas a partir de las preocupaciones comunes, enfoques teórico-metodológicos prevalecientes en el Ordenamiento Territorial, la planificación Estratégica y Ambiental, como también sobre las prácticas de gestión de la información territorial. Se sintetiza la idea central de las conferencias Magistrales:

- Dr. Juan Gastó- Pontificia Universidad Católica de Chile- presenta “ La Ordenación Territorial como eje del Desarrollo Rural”, cuyo punto central es la imposibilidad de separar la problemática territorial urbana de la rural.

- Dr. Eduardo Salinas- Universidad de La Habana , Cuba- en “El Ordenamiento Territorial como instrumento de la Planificación y Gestión Ambiental” establece la necesidad de una planificación sustentable ambientalmente, con una concepción sistémica y holística de los problemas.

-Dra. Elsa Laurelli -Universidad de La Plata , Argentina- en “Nuevas Tendencias del Ordenamiento Territorial en una Economía de Mercado. Limitaciones y posibilidades” plantea coexistencia de áreas receptoras de IDE vs espacios degradados y con problemáticas sociales y reflexiona sobre el rol del Estado para atenuar los efectos del mercado en el territorio y la sociedad.

- Dr. Pablo Ciccolella -UBA-, Argentina. En “ Desafíos y opciones en la Gestión Urbana bajo el Capitalismo Global: Planificación Estratégica y Desarrollo Económico-Territorial” alerta sobre la planificación llave en mano que genera un desarrollo elitista, banal y efímero.

- Dr. Mariano Zamorano -Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza- presenta “ Una propuesta de Regionalización de la Provincia de Mendoza sobre la base de la Lógica Territorial ” destinada a optimizar la gestión municipal y provincial.

Al II Seminario de Ordenamiento Territorial concurren alrededor de 140 personas y se exponen 43 trabajos en las siguientes áreas temáticas :

- 1 Nuevas tendencias en el Ordenamiento territorial .
- 2 Ambiente y Ordenamiento Territorial.
- 3 El Ordenamiento Territorial en el ámbito urbano.
- 4 El Ordenamiento Territorial en el ámbito rural.
- 5 La gestión de la información en el Ordenamiento Territorial.
- 6 El rol de las Instituciones en el Ordenamiento Territorial.

Conclusiones

De l rico debate e intercambio de ideas realizado durante el II Seminario, se extraen tres grandes temas:

- la necesidad de una visión general y holística del territorio, evitando la fragmentación disciplinar.
- La interdisciplina, como campo de convergencia de problemáticas complejas. La planificación estratégica como instancia participativa y visión integral del territorio.
- La metodología para el Ordenamiento Territorial debe ser verdaderamente aplicada. No se puede seguir planificando con una racionalidad limitada en busca de una imagen objetivo rígida mientras el territorio, conformado por sistemas complejos y abiertos, está en constante cambio por exigencias propias de lo global.
- Un Estado en retirada no contiene la estructura necesaria ni el consenso para imponerse en sociedades democráticas con dominio absoluto de tipo capitalista.

Palabras claves: Ordenamiento Territorial / Planificación estratégica / Planificación urbana / Planificación rural / Sustentabilidad ambiental / Interdisciplina.

¹ Trabajo publicado en la Revista Proyección N° 3, editada por CIFOT, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, 2002. ISSN 1667-0876.

Comentarios y conclusiones II Seminario Internacional “La interdisciplina en el Ordenamiento Territorial”²

Commentaries and conclusions II International Seminary: “The interdiscipline in the Territory Management”

Prof. María Beatriz Villegas de Lillo

Abstract

By the success and importance of the previous events, Institute CIFOT feels the obligation to make know the main conclusions II the Seminary of Territory Management, that begin to set standards from the common preoccupations, prevalecientes theoretical-methodologic approaches in the Territory Management, the Strategic and Environmental planning, like also on the practices of management of the territorial information. The central idea of the central conferences is synthesized next: - Dr Juan Gastó -Pontificial Catholic University of Chile- present "the Territory Management like axis of the Rural Development", whose central point is the impossibility to separate urban problematic of the rural one. - Dr Eduardo Salinas - University of Havana , Cuba- in "the Territory Management Ordering as instrument of the Planning and Environmental Ordering" establishes the necessity of a sustainable planning environmentally, with a sistemic and holistic conception of the problems. - Dra. Elsa Laurelli - University of La Plata , Argentina in "New Tendencies of the Territorial Management in a Market Economy. Limitations and possibilities" raise coexistence of receiving areas of IDE versus problematic degraded spaces and with social and reflect on the roll of the State to attenuate to the effects of the Market in the territory and the society. - Dr Pablo Ciccolella - UBA -, Argentina . In "Challenges and options in the Urban Management under Global Capitalism: Strategic planning and Economic-Territorial Development " alert on the planning key in hand that generates a development elitist, banal and ephemeral. - Dr Mariano Zamorano – Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza- presents "A proposal of Regionalization of the Province of Mendoza on the base of the Territorial Logic" destined to optimize the municipal and provincial management. To the II Seminary of Territorial Management assist around 140 people and 43 works in the following thematic areas are exposed: - 1 New tendencies in the Territorial Management - 2 Atmosphere and Territorial Management. - 3 The Territorial Management in the urban scope. - 4 The Territorial Management in the rural scope. - 5 The ordering of information in the Territorial Management. - 6 the roll of the Institutions in the Territorial Management. Conclusions Of the rich debate and interchange of ideas made during II the Seminary, three great subjects are extracted: - the necessity of a general and holistic vision of the territory, avoiding the fragmentation of the to discipline. - the interdiscipline, like field of convergence of problematic complex. The strategic planning like participative instance and integral vision of the territory. - the methodology for the Territorial Management must truly be applied. It is not possible to be continued planning with a rationality limited in search of a rigid objective image while the territory, conformed by complex and opened systems, is in constant change by own exigencies of the global thing. - a State in retirement does not contain the structure necessary nor the consensus to prevail in democratic societies with absolute superiority of capitalist type. It is to say that the planning and the territorial maniging must be adapted to the present demands incorporating new methodologies for the integral boarding of the problematic in relation to the organization of the territory.

Keywords: Territory management / Strategic planning / Urban planning / Rural planning / Environmental sustentability / Interdiscipline.

² Trabajo publicado en la Revista Proyección N° 3, editada por CIFOT, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, 2002. ISSN 1667-0876.

Por el éxito y trascendencia de sus eventos anteriores, el Instituto CIFOT se siente en la obligación de hacer conocer las principales conclusiones obtenidas en el II Seminario de Ordenamiento Territorial, las que comienzan a marcar pautas sobre preocupaciones comunes, enfoques teórico-metodológicos prevalecientes en la línea del Ordenamiento Territorial, la planificación Estratégica y Ambiental, como también sobre las prácticas de gestión de la información territorial.

En el II Seminario se desarrollan conferencias magistrales que presentan nuevos enfoques y metodologías para abordar problemáticas que están en el centro de la discusión actual a cargo de profesionales de La Habana, Cuba, Santiago de Chile y de Buenos Aires y Mendoza, Argentina; y las ponencias de expositores del país y del exterior, en temas del Ordenamiento Territorial. Se sintetizan a continuación las ideas centrales de los conferencistas, académicos e investigadores ampliamente reconocidos por su actuación en el ámbito del ordenamiento territorial: Dr. Juan Gastó, docente e investigador de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Su exposición se titula *La Ordenación Territorial como eje del Desarrollo Rural*. El punto central de esta conferencia es la imposibilidad actual de separar la problemática territorial urbana de la rural. Señala que la competencia entre usos del suelo es creciente, imparable, por lo que toda planificación tendiente al desarrollo rural debe estar profundamente compenetrada de lo que está sucediendo en el espacio urbano. Dr. Eduardo Salinas, docente e investigador de la Universidad de la Habana. Su presentación versa sobre *El Ordenamiento Territorial como instrumento de la Planificación y Gestión Ambiental*. En ella establece la necesidad de un nuevo tipo de planificación más sustentable desde el punto de vista ambiental, con una concepción sistémica y holística del problema, que de respuesta a las graves catástrofes ambientales que afectan a la humanidad en los últimos años, Dra. Elsa Laurelli, docente e investigadora de la Universidad Nacional de La Plata y CONICET, Argentina. Su disertación trata el tema *Nuevas Tendencias del Ordenamiento Territorial en una Economía de Mercado*. Limitaciones y posibilidades. En ella plantea las grandes disparidades que se generan en ciudades vinculadas a la lógica global, al coexistir grandes inversiones de capital y espacios degradados o con grandes problemáticas sociales. Reflexiona sobre el rol del Estado en este contexto y el desafío que plantea la necesidad de atenuar los efectos del mercado en el territorio y la sociedad.

Dr. Pablo Ciccolella, docente e investigador de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. En su conferencia *Desafíos y opciones en la Gestión Urbana bajo el Capitalismo Global: Planificación Estratégica y Desarrollo Económico-Territorial* alerta sobre las debilidades y amenazas de la planificación *llave en mano* al generar un modelo de desarrollo elitista, banal y efímero. Los pobres y los sectores populares no pueden ser tomados como entorno que rodea al objeto de la planificación; al contrario, deben ser agentes y partícipes del desarrollo económico-territorial, modelo para la regeneración, del tejido socio productivo y el incremento de la competitividad y mejora en la calidad de vida de los ciudadanos. Dr. Mariano Zamorano, profesor emérito de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, presenta *Una propuesta de Regionalización de la Provincia de Mendoza sobre la base de la Lógica Territorial* realizada desde la homogeneidad y las lógicas territorial y natural, planificación destinada a la optimización de la gestión en los ámbitos municipal y provincial. Concurren alrededor de 140 personas, entre expositores y asistentes, provenientes de casi todas las provincias de la Argentina y desde diversas regiones de Chile y se exponen un total de 43 trabajos en diferentes líneas temáticas:

Dr. Pablo Ciccolella, docente e investigador de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. En su conferencia *Desafíos y opciones en la Gestión Urbana bajo el Capitalismo Global: Planificación Estratégica y Desarrollo Económico-Territorial* alerta sobre las debilidades y amenazas de la planificación *llave en mano* al generar un modelo de desarrollo elitista, banal y efímero. Los pobres y los sectores populares no pueden ser tomados como entorno que rodea al objeto de la planificación;

al contrario, deben ser agentes y partícipes del desarrollo económico-territorial, modelo para la regeneración del tejido socio productivo y el incremento de la competitividad y mejora en la calidad de vida de los ciudadanos. Dr. Mariano Zamorano, profesor emérito de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, presenta *Una propuesta de Regionalización de la Provincia de Mendoza sobre la base de la Lógica Territorial* realizada desde la homogeneidad y las lógicas territorial y natural, planificación destinada a la optimización de la gestión en los ámbitos municipal y provincial. Concurren alrededor de 140 personas, entre expositores y asistentes, provenientes de casi todas las provincias de la Argentina y desde diversas regiones de Chile y se exponen un total de 43 trabajos en diferentes líneas temáticas.

Área temática 1:

Nuevas tendencias en el Ordenamiento territorial.

Se cuestionan las estrategias de desarrollo local como alternativas válidas para los planificadores, que parecen haberse constituido en simples utopías. Las políticas de revitalización urbana deben contemplar las centralidades preexistentes con identidad y arquitectura reconocible, albergar al sector internacionalizado de la economía y reducir la pobreza y la exclusión, desarrollando un entorno social y territorial equitativo.

Se observa la recurrencia sobre temas que, hasta no hace mucho tiempo, estaban olvidados, como el paisaje urbano o rural, bien cultural de alta fragilidad y vulnerabilidad, visto como recurso económico con fuerte identificación social. La mirada de algunos planificadores se dirigen a territorios con recursos turísticos para elaborar planes de ordenamiento del paisaje en general, del paisaje eco-cultural y de micro regiones deprimidas transformadas en enclaves temáticos- paisajísticos, de modo de incorporarlos en una red macro que contemple lo internacional y lo nacional. Otros especialistas destacan el nuevo rol de subregiones poseedoras de productos agropecuarios, forestales y mineros no explotados adecuadamente que deben planificarse con miras a un adecuado ordenamiento del territorio y un desarrollo sostenible con participación en el mercado mundial.

Área temática 2:

Ambiente y Ordenamiento Territorial.

Establecer la calidad ambiental es parte importante de la evaluación y ordenamiento del territorio para realizar un uso sustentable del mismo. No obstante se reconocen muchas dificultades para identificar y cartografiar niveles de calidad ambiental y medir su variación en el tiempo. Se reflexiona sobre la incongruencia de ocuparse de los conflictos una vez instalados en el ambiente, nunca como previsión o acción anticipada para evitar daños a veces irreparables.

El impacto de las actividades económicas industriales y de servicios es el origen de conflictos por interferencia con el uso residencial del suelo, los valores urbanísticos y los intereses inmobiliarios. Por ejemplo, se presentan los conflictos de uso de suelo en las pequeñas cuencas hídricas que entran a la aureola de crecimiento del conurbano bonaerense.

En ocasiones el daño ambiental evidencia el estrecho vínculo entre lo natural y lo social, como en el caso del llamado *riesgo por colapso* de las obras civiles de la ciudad de Río Cuarto (Córdoba, Argentina), ante el ascenso del nivel freático causado por el colapso mecánico del suelo por vibraciones de vehículos pesados que transitan la zona en flujo creciente.

Se enfatiza la necesidad de compatibilizar la dinámica socio-económica con la conservación de la calidad ecológica del territorio rural. Valiosas áreas de bosques y

selvas, como la selva paranaense argentina, se van transformando en relicto por la fuerte y sostenida deforestación, como sucede también en la XI Región de Chile, donde los especialistas claman por planes de manejo forestal que impongan un equilibrio entre la urgencia económica de la explotación maderera y el tiempo natural de regeneración del bosque austral.

Se exige también la sustentabilidad ambiental de proyectos mineros, los que han pasado de la extracción de rocas de aplicación por décadas en la provincia de San Juan a la gran minería metalífera de exportación por parte de inversores extranjeros. Una de las grandes preocupaciones es la afectación de la calidad de vida humana después del agotamiento del recurso natural no renovable.

Los investigadores analizan problemas que surgen de la relación ambiente - territorio, pero además de los resultados de su búsqueda de herramientas para el ordenamiento de los territorios con miras a evitar el daño ambiental.

Se presentan avances metodológicos mediante el uso de indicadores cuantitativos que reflejan cualidades y se transforman en índices, ayudando a tomar decisiones en temas de política ambiental.

Las herramientas presentadas son el Índice de afectación territorial (Cabral, M.G., 1997) para las cuencas hídricas ingresantes en el Gran Buenos Aires, la zonificación del riesgo por colapso para cartografiar el riesgo y detectar las áreas más críticas de la ciudad de Río Cuarto, la zonificación ecológica para el ordenamiento ambiental mediante la creación de un corredor verde misionero establecido por ley que reglamente el modelo de ocupación y manejo del territorio misionero, y el método de Evaluación de la Sustentabilidad Ambiental de Proyectos Mineros (ESA), metodología superadora de la EIA, ya que trasciende lo físico ambiental para observar la afectación de la calidad de vida humana, en San Juan.

Área temática 3:

El Ordenamiento Territorial en el ámbito urbano.

Se enfatiza la carencia de normas urbanísticas innovadoras frente a un modelo de desarrollo neoliberal, puesto que las tradicionales ordenanzas municipales impiden la solución de problemas tan concretos como, por ejemplo, la congestión vial, la contaminación, la fragmentación espacial de la ciudad y la segregación social potenciada a partir de la proliferación de los barrios privados cerrados, etc.

La preocupación por el deterioro del ambiente urbano se extiende a un amplio abanico de temas. Se destacan: la localización óptima de instalaciones necesarias pero no deseadas por la población (cementeros, crematorios), la preservación del arbolado urbano (elemento clave para la salud de la población) y reestructuración de los espacios abiertos públicos, la articulación entre usos del suelo y redes de transporte (que perpetúan defectos del pasado), el cambio de las ciudades metropolitanas desde una estructura compacta a una altamente fragmentada (estilo country) con exclusión social y segregación residencial, la distribución espacial desequilibrada de los núcleos urbanos que afecta el funcionamiento del sistema territorial.

La metodología aplicada al análisis, interpretación y diagnóstico pasa por la revisión documental del cuerpo legal, por el trabajo de campo y cartográfico a fin de obtener una línea base y llegar a planes globales de organización como instrumentos de planificación. Mediante la aplicación de la regla rango- tamaño y registro de usuarios telefónicos se intenta comprobar el rol de lugar central de las algunas capitales provinciales. Se reclaman normativas de uso y gestión para integrar el territorio y el ambiente y se recomienda la creación de figuras de ordenación como áreas de amortiguamiento entre las metrópolis y los espacios naturales que las rodean, con alto valor ecológico y paisajístico. Se pone en evidencia que las zonificaciones municipales vigentes no contemplan al paisaje urbano como elemento de análisis para la planificación, como

también la falta de integración o simple ausencia del paisaje en el campo de acción del Ordenamiento Territorial.

Área temática 4:

El Ordenamiento Territorial en el ámbito rural.

Se señala la falta de interés por el conocimiento profundo de las problemáticas del campo, a pesar de tratarse de un espacio generador de alto valor productivo. En este evento, las ponencias coinciden en la imposibilidad de diferenciar de forma tan estricta lo urbano, lo suburbano y lo rural, ya que los espacios se encuentran hoy tan interrelacionados que su desarrollo debe planificarse en el convencimiento de la estrecha dependencia unos de otros.

Esta interesante temática es abordada en trabajos relacionados a oasis cordilleranos de la provincia de San Juan, presentados como micro-regiones rurales en condiciones de marginalidad, no obstante su importancia histórica y cultural. También en el caso de las aldeas escolares rurales de la provincia patagónica del Chubut, que surgen desde 1900 por la iniciativa del Estado de llevar educación formal a jóvenes de áreas aisladas y a cuyo alrededor se instalan las familias de los estudiantes y otros pobladores con una organización de hecho, sin planificación ni objetivos definidos.

Casos muy diferentes, aunque también relacionados con intereses rurales, son las experiencias presentadas de micro-valorización a partir de la recreación, en partidos del sudoeste de la provincia de Buenos Aires.

La existencia de vacíos teóricos para abordar la problemática obliga a la construcción de modelos de análisis apropiados para el diagnóstico y propuestas, pero no se concretan en ejes de acción para posibles intervenciones.

Tanto en Argentina como en Chile la planificación rural está ausente y la normativa vigente se limita a la zonificación de uso del suelo, solo para áreas urbanas. Situación particularmente grave en casos como el presentado en zonas costeras (comuna La Higuera, IV Región, Chile), con profunda crisis socioeconómica interna y fuerte demanda externa para uso turístico de inversión privada, lo que los pone a merced de las fuerzas de mercado.

Aunque en Argentina se reconocen intentos de planificación u ordenamiento territorial, las políticas tienen una trayectoria discontinua en lo Institucional y en la práctica concreta, hasta desaparecer en el tiempo y dar prioridad al asistencialismo como expresión de acción social.

Área temática 5:

La gestión de la información en el Ordenamiento Territorial.

Hay una amplia coincidencia en que el manejo de tecnología SIG y Teledetección permite profundizar el análisis y realizar interrelaciones para mejorar el diagnóstico base, evaluar los recursos naturales y evitar la incertidumbre en la toma de decisiones políticas durante la gestión de proyectos de intervención en el territorio.

Se insiste en la incorporación de la dimensión ambiental en las Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA) requeridas para obras de diversa índole programadas.

Los daños al medio natural cobran importancia y son identificados para emprender acciones de mitigación o una planificación adecuada con miras al ordenamiento territorial, lo que exige contar con gran cúmulo de datos.

En algunos casos se pretende dar pautas claras y con base científica para la solución de conflictos de usos del suelo y contaminación de cuencas hídricas, un tratamiento sistémico de la información y la confección de matrices de los subsistemas detectados.

Los (SIG o GIS) Sistemas de Información Geográfica se transforman en un instrumento indispensable para la planificación ordenada de espacios rurales como Malargüe en Mendoza o de ciudades como Mar del Plata en la provincia de Buenos Aires. Se presenta además el Plan de ordenación de la Reserva Nacional de Valdivia, proyecto conjunto de la GTZ/ Alemania con la

CONAF/Santiago de Chile, en donde se aplica la evaluación multicriterio, técnica que permite la asignación de usos al territorio de la Región de los Lagos en Chile de forma sistemática e integradora. Es utilizada conjuntamente con la matriz de compatibilidad de objetivos de modo que se facilite la asignación de usos o funciones al territorio, una vez seleccionados los objetivos asignables para su manejo en el marco de la sustentabilidad de los recursos naturales, en este caso del bosque nativo.

Área temática 6:

El rol de las Instituciones en el Ordenamiento Territorial.

Los esfuerzos institucionales de ordenamiento del piedemonte del Gran Mendoza se han materializado en la normativa de regulación de los usos del suelo, con intentos a partir de los años 80 y concretados hacia el fin del siglo XX. El Ministerio de Ambiente y Obras Públicas de la provincia de Mendoza convoca a todos los sectores con intereses en la zona para compartir el proceso de desarrollo de un área que se ha constituido como periférica.

La Comisión Reguladora del Piedemonte (CRP) cuenta con el apoyo de los municipios y encauza las demandas formales, a la espera de normas específicas y definitivas (código urbano).

Se pone en evidencia el vacío legal referente a Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo que existe en Mendoza sin Ley de Ordenamiento Territorial y la debilidad del poder político en lo referente a la resolución de problemas vinculados al territorio y al ambiente. Se les reconocen actuaciones con prioridades centradas en la economía de mercado y no en la solución de problemas vistos desde su gran complejidad.

Se proclama la necesidad de la recuperación del rol del Estado como promotor del desarrollo urbano a partir del proceso de conversión de grandes áreas urbanas correspondiente a bienes inmuebles innecesarios o con obsolescencia funcional a partir de las privatizaciones, ventas o concesiones de empresas estatales a los inicios de los años 90.

El Plan de desarrollo zonal de la Subsecretaría de Planificación de la provincia de Catamarca (2001-2002) por cooperación entre el Ministerio de Coordinación Provincial y la Municipalidad de Icaño, a partir de la propuesta de una micro-planificación, tiende a superar la exclusión territorial, socioeconómica e institucional del Municipio del oeste catamarqueño.

El de la zona industrial de Bahía Blanca, donde se localiza un Polo Petroquímico y se hallan instaladas empresas privadas con actividades de base petrolera. Los problemas de contaminación ambiental son crecientes y es llamativa la ausencia de regulaciones públicas en una ciudad que integra el Corredor Bioceánico Bahía Blanca - Viedma, Neuquén, Paso Cardenal Samoré- a Puerto Montt (Chile).

Ya se trate de pequeñas poblaciones marginadas territorialmente (escala microlocal) o áreas dentro de un Corredor Bioceánico de trascendencia, se demuestra la falta de implementación de la legislación vigente y la debilidad del accionar gubernamental en lo referente a la planificación y ordenamiento del territorio.

También se presentan algunas ponencias de alumnos avanzados chilenos y argentinos de carreras afines, vinculadas al Territorio y al Ambiente, lo que demuestra el interés de los jóvenes por incursionar en las temáticas que involucran al Ordenamiento Territorial y la planificación Ambiental.

Conclusión

Del rico debate e intercambio de ideas realizado durante el II Seminario, es posible extraer interesantes *aportes*, que se sintetizan en tres grandes temas:

La autocrítica de investigadores y planificadores sobre la necesidad de lograr una visión general y holística del territorio, sin recurrir a la fragmentación disciplinar.

La interdisciplina, no como suma de visiones sino como campo de convergencia entre las mismas a propósito de problemáticas complejas. El cambio del rol de la planificación estratégica, la que no puede servir sólo a los grupos que la llevan a cabo. Se llama la atención sobre la necesidad de que se transforme, en realidad, en una instancia participativa en la cual la sociedad sea protagonista y los técnicos aporten una visión integral del territorio.

La metodología para el Ordenamiento Territorial debe ser verdaderamente aplicada. No se puede seguir planificando con una racionalidad limitada en busca de una *imagen objetivo* rígida debido a que el territorio está en constante cambio por la acción de sistemas complejos y abiertos y exigencias propias de lo global. A esto se agrega un Estado en retirada, que no contiene la estructura necesaria para llevar a cabo concepciones utópicas ni el consenso para imponerse en sociedades democráticas con dominio absoluto de tipo capitalista. La planificación y el ordenamiento territorial deben adaptarse a las actuales demandas y sólo pueden hacerlo a partir de la incorporación de nuevas metodologías que permitan el abordaje integral de las problemáticas que se expresan en la forma de organización del territorio.

Encuentros como el realizado en Mendoza permiten avanzar en este camino. La propuesta que surge de la mayoría asistente es reiterar esta experiencia y conformar una *Red Interdisciplinaria de Instituciones* interesadas en debatir periódicamente los avances producidos en Ordenamiento Territorial. Desafío que acepta el Instituto CIFOT para convertir a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo en un punto de encuentro cada dos años para especialistas y entusiastas del tema.